



La Tierra de Segovia

Año III-1921

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Número 681

CARTA ABIERTA

El problema del agua

en Segovia

Para R. U.

Ante todo, amigo mio, he de hacer constar que no quiero entrar en polémicas, que mi único propósito es que el tema continúe sobre el tapete, ya que la causa de él sigue siendo de una realidad que causa molestias y llena el alma de amargura, que se discuta, se hable de él y, por fin, venga la anhelada solución.

Estamos, pues, en el terreno en que yo quiero moverme.

Ni críticas para usted ni para nadie, ni acerbas censuras, ni acrimonias, ni nada más que un buen deseo me guía; al fin soy huésped y conozco mis deberes; de modo que en amable y elevada charla voy a decir lo que me ha sugerido su artículo con igual título que este.

El problema del agua es a Segovia lo que al individuo, de una necesidad, de una urgencia, de un apremio insuperables: como lo es el de tener mereado, y el de no tener viruela. ¿Pero es del pueblo la culpa? No.

El pueblo amorfo, pagano, anónimo, tiene una concreción que se llama autoridad municipal o autoridades municipales, pues como recordaba un concejal que usted conoce es la autoridad, la que debe velar por el pueblo y resolver sus problemas.

Si eso no hace, si no lleva el nombre y la representación de ese pueblo en toda su integridad no tiene la plena posesión de la merced que le otorgó ese pueblo en los comicios.

Ahora bien; que se me diga que esas autoridades son de igual masa que el pueblo, que sean unos fervientes partidarios del *laissez passer*, en eso ya estamos más conformes: que cuando en Enero sobra el agua no se acuerde nadie de lo que pasa en Agosto y en Septiembre



CUARTO ANIVERSARIO

EL JOVEN

DON EMILIO GÓMEZ PARDO

Falleció en Segovia el día 23 de Septiembre de 1917

a los 19 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P.

Las misas que se celebrarán el día 23 del corriente, de ocho y media a diez, en la iglesia de Santa Eulalia y Establecimientos provinciales, y el culto al Santísimo Sacramento, en la iglesia de Corpus el mismo día, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus afligidos padres don Manuel Gómez y doña Isabel Pardo,

Suplican a sus amigos asistan a alguno de dichos actos, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Varios prelad@s han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

NOTA DEL DIA

OLOR A ZOTAL

El patio de nuestra casa huele fuertemente a zotal. Y al pasar por delante de muchos portales, impresiona nuestro olfato el típico olor. Decididamente, nos higienizamos. Se trata, claro está, de una higienización repentina e improvisada, impuesta por las circunstancias y que cesará en cuanto disminuyan o desaparezcan totalmente los casos de viruela que hoy padecemos.

En esto de la higiene, como en otras muchas cosas carecemos los españoles de sentido de continuidad. El esfuerzo constante y pequeño, garantía del triunfo, no lo concebimos en España.

No en vano dice uno de nuestros más típicos refranes: «Nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena.»

Se necesita la granizada de una epidemia para que las gentes recuerden que eso de la vacuna es una cosa muy buena. Y nos apresuramos a ofrendar nuestros brazos a la inofensiva lanceta, que durante años y años nos esperó ociosa y en peligro de enmohecerse.

No acabamos de comprender que estas cuestiones relacionadas con la salud pública tienen tanta importancia, por lo menos, como la guerra. Si el esfuerzo moral y económico que ponemos en una campaña bélica, lo aplicásemos durante cinco o seis años a combatir la tuberculosis y el paludismo, por no citar más que dos enfermedades, los beneficios logrados serían incalculables.

Pero no hay cuidado. Combatimos las epidemias cuando ya están declaradas. Atacamos el mal cuando produce escándalo. Es decir, que en materia sanitaria tenemos un criterio hipócrita y reaccionario, en el peor sentido de esta palabra.

A cambio de esto, nos queda el consuelo de clamar contra la imprevisión de las autoridades. Como si en esto de la salud pública no nos cupiese a todos algo de responsabilidad. Mas la cuestión es pasar el rato. Y ¿qué mejor manera de lograr esto último que diciendo pestes de los Gobiernos?

etc, también digo que sí, amigo Urrialde; pero que el pueblo con su pasividad, con su ignorancia,—reconocerá usted conmigo que hay muchos señores completamente hidrófobos—con su abandono, con su negligencia tenga la culpa y sea así por su idiosincrasia en eso no opinamos igual.

Que las autoridades no se ven asistidas del apremio, de la queja constante, del apoyo inmediato de ese pueblo que le dió el voto y luego se metió en su casa es verdad; pero es que ese pueblo no tiene conciencia de la importancia del problema que se plantea y el concejal debe tenerla, como debe tenerla la prensa, las personas cultas; y esas personas cultas y esa prensa y esos concejales deben tocar a arrebato y hablar a todas horas del problema del agua, los peligros que nos trae este estado de cosas, de la importancia del agua, para que conocido de todos, dicha la verdad sin eufemismos resolverlo de una vez conforme dicta la higiene, la equidad y la economía.

Y la resolución, permitámelo se lo diga, no es administrativa solo o distributiva; el agua está mal captada, mal conducida, mal depositada y con una tubería que no resiste presiones y que es posible no aisle completamente el líquido que lleva de la tierra que lo rodea.

¿Quiere usted amigo Urrialde, ser el campeón de una cruzada en pro de la resolución del problema del agua? Yo se la brindo, y yo creo que puesta la puntería en los sagrados intereses de este pueblo paciente y bueno nadie se molestará y nadie querrá quedar al margen de un problema de vida o muerte para Segovia; sin agua no hay ni puede haber higiene, ni turismo ni, como dice un hidrófilo, cultura; «dime el agua que gasta y direte la cultura que tiene el pueblo en que vives.»

Nada más, amigo Urrialde, disculpe si alguna frase halla que no sea demostrativa del afecto que para usted y para los amigos de Segovia tiene su atento amigo

LUCIO ALVAREZ

Encontrará usted gran economía en sus impresos encargándolos en nuestros talleres

La camisa del Rey

Una anécdota de la vida de Millán Astray

En el verano del año pasado andaba Millán Astray harto preocupado porque su propósito de formar una «legión extranjera», aun apoyado decididamente desde la altura, a cada instante tropezaba con toda suerte de inconvenientes, de esos que huelen a balduque y papel de oficina a una legua.

Solicitó permiso para venir de Ceuta a España para ver de orillar determinados obstáculos, y de paso solicitó por teléfono una audiencia del Rey, que a la sazón se encontraba en San Sebastián.

Para lograr la entrevista con Su Majestad, desde la plaza africana fué directamente a la ciudad norteña. Pero... el Rey, no estaba allí. Había salido para Biarritz.

Sin vacilar, siguió hasta la estación veraniega francesa Pepe Millán Astray, y apenas llegado fué recibido por Su Majestad.

Conversó con el Monarca, quien de nuevo le ofreció todo su apoyo, y se despidió, con intención de regresar aquél mismo día a Ceuta. El Rey le detuvo cariñoso:

—Descansa unas horas—le dijo.—Quédate por lo menos esta noche, porque además hay en el Du Palais una hermosa fiesta, y quiero presentarte a varias personalidades.

—Señor—dijo Millán Astray—, es que... es que... no he traído ni ropa... No llevo más equipaje que lo puesto. (Un trajecillo de dril, bastante usado.)

—No te importe. Entra en mis habitaciones. Tenemos casi el mismo cuerpo. Algo encontrarás en mi guardarropa que te sirva...

Dicho y hecho. Millán Astray eligió un frac del Rey, y naturalmente, la correspondiente ropa interior. Todo lo que se puso encima era del Monarca, y tuvo la vanidad de elegir una preciosa botonadura de perlas y brillantes.

El frac ostentaba la venera de las cuatro Ordenes militares. ¡Millán estaba que no cabía de gozo en el frac, ante las miradas de admiración de las gentes!

Y el Rey no se podía tener de risa al ver la satisfacción de su Artagnan.

Terminada la fiesta, Millán volvió al guardarropa del Rey.

—Ahí van... las perlas... (y dió un suspiro) el frac... (y besó la venera) los pantalones... los calcetines... ¡Pero la camisa, no!—exclamó de pronto—. ¡Esta me la llevo a Ceuta! ¡Nada, nada, que se la robo al Rey!

Y en efecto, se la llevó bajo su trajecillo de dril.

Pasado el tiempo, un día el Rey se encontró a Millán Astray, y agarrándole de las solapas, empezó a recriminarle graciosamente su latrocinio y a exigir la devolución de la prenda.

Y Millán Astray, confuso, dijo al Rey:

—La devolveré cuando en ella se ostente la venera de una herida.

Y cuentan que siempre que sale a combate, Millán Astray, procura llevar la camisa del Rey.

Si así ocurrió el sábado, la prenda *timada* por Pepe Millán Astray del guardarropa real será devuelta, y con la venera de los valientes.

(De Diario Universal).

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”



NOVENO ANIVERSARIO

MISAS DE PRIVILEGIO

Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente en la iglesia parroquial de San Martín, de siete a doce; en la de San Millán, Santa Eulalia y capilla del Cristo del Mercado, a las ocho y media, y la del Jueves Eucarístico en Corpus Christi, a las ocho. Las del día 23 de siete a nueve en la capilla de los PP. Franciscanos y la hora Santa del día 29, de seis a siete, en Corpus Christi, serán aplicadas por el alma del señor

Don Enrique Redondo Rubio

falleció en Segovia el día 22 de Septiembre de 1912

Sus hijos ruegan a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos, por lo que les quedarán agradecidos.

Varios señores prelad@s han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Tierras de Segovia

Marazuela

Elogios a un bando sanitario

Después de un lapso de tiempo en que por las muchas faenas agrícolas y también por no haber ocurrido nada digno de mención, la pluma ha permanecido paralizada, la ponemos hoy en ejercicio para comunicar a los lectores de LA TIERRA DE SEGOVIA, la buena impresión que ha causado en este vecindario el oportuno e importantísimo bando que el nuevo gobernador civil de la provincia señor López de Haro ha dado con motivo de la aparición de algunos casos de viruela en la capital y las energías medidas e instrucciones encomendadas a los alcaldes, inspectores de Sanidad, médicos y en general a todos los habitantes de esta provincia.

Siendo los habitantes de esta localidad de los más civilizados, con relación a los demás pueblos de la provincia y conocedores de lo necesario que era un bando de esta naturaleza, dado el abandono que existe acerca de la Higiene, no podemos menos de elogiar grandemente las sabias disposiciones del señor gobernador, tratándose, como se trata, de evitar una epidemia de tan graves consecuencias y que, según la ciencia médica, se derivan éstas de la ignorancia que existe en los ciudadanos y de lo refractarios que somos a la vacunación, así como de otras faltas de higiene y sanidad.

Nos congratulamos que rija los destinos de esta provincia tan ilustre persona, y confiamos en que seguirá dictando otras medidas encaminadas a asegurar la salud pública, con el fin de que desaparezcan tantos focos de infección como hay en estos abandonados pueblos.

No dejamos de admirar los excelentes dotes de mando que el señor López de Haro posee, y máxime cuando conocemos importantes fases de su vida ya como depositario de la fé pública en Valdepeñas, ya como literato, pues también en este pequeño rincón de Castilla la Vieja tenemos noticias del escritor que tanto popularizó en la región manchega el pseudónimo de *Haradelo*.

Deseamos al señor López de Haro suerte y acierto para desempeñar tan importante misión, y a la vez le enviamos un afectuoso saludo.

Viajeros

Después de pasar una temporada al lado de sus respectivas familias, han salido para Madrid nuestros apreciables amigos don Francisco Pérez, alto empleado de la Casa de Matias López, su distinguida esposa doña Lucia Arteaga, y don Francisco Aparicio, tasador del Monte de Piedad con su esposa y cuatro preciosos niños.

Muerte sentida

Ha causado penosa impresión en este vecindario la trágica muerte ocurrida al cura ecónomo de Villaseca don Blas Ortiz, quien desempeñó por espacio de doce años la capellanía que la señora marquesa de Lozoya tiene fundada en este pueblo.

En esta parroquia se han celebrado funerales por su alma.

Descanse en paz.

Cuéllar

La romería del Henar

Con bastante menos concurrencia de romeros que en años anteriores, se ha celebrado en esta villa la renombrada romería de Nuestra Señora del Henar.

La causa de la poca animación ha sido debida a no haberse terminado aun las labores de recolección y el hallarse muchos mozos sirviendo como soldados en Melilla.

En la noche del sábado se verificó la tradicional velada de la Virgen, contribuyendo a que duraran los bailes toda la noche, la agradable temperatura que se disfrutó.

El domingo, a las diez de la mañana, se ofició misa solemne y seguidamente se organizó la procesión, la cual recorrió el itinerario de costumbre, escuchándose, en todo el trayecto, vivas a la Virgen.

Los bailes amenizados por el pianillo de manubrio y la dulzaina, se vieron muy concurridos.

Valioso regalo al Ayuntamiento

El reputado pintor don R. Castro Cires ha regalado a nuestro Ayuntamiento un magnifico cuadro, copia del castillo de Cuéllar, con objeto de que sea rifado y con sus productos, engrosar la cantidad que se destina a los soldados de Africa.

El cuadro, pintado a pleno sol, es un acierto más de dicho artista, no dudando que la cantidad que por la venta de paapeletas se logre, será de tal importancia como lo es el donativo.

Una velada en el círculo «El Recreo»

El día 18, a las diez, se celebró una velada en el círculo «El Recreo», donde dos sobrinos de nuestro amigo don Elias Heredia nos cautivaron durante dos horas, dejándonos oír los mejores trozos de nuestros grandes compositores musicales interpretados al violín con acompañamiento de piano.

La señorita Mérida, consumada pianista, nos extasió al escucharla, teniendo pendientes en medio de un gran silencio, de todas cuantas obras interpretó. Su hermano, un virtuoso del violín, es tan notable como la señorita Mérida. Constituyen estos artistas una pareja que sin más preparación ni estudios, podrían lanzarse por esos mundos de Dios, ejecutando las obras que los hemos oído, con la seguridad de obtener mucha gloria, dinero y aplausos.

BACALAO

PARA CON TOMATE

Se ha recibido legítimo de Escocia y Noruega, en la tienda de Ultramarinos de

VALNTIN NUÑEZ

Calle del Cronista Lecca, núm. 5

(al lado de la pescadería de Juan José)

TERCIO DE EXTRANJEROS Legión extranjera ESPANOLES EXTRANJEROS

Venid al Tercio de Extranjeros, que defiende el honor y territorio nacionales. Se abre un enganche POR LA DURACION DE LA CAMPAÑA. Premio 300 pesetas. Sigue abierto el enganche POR CUATRO Y CINCO AÑOS, con 500 y 700 pesetas de premio respectivamente. En el Gobierno Militar podéis inscribiros. No se exige documentación alguna. El Tercio de Extranjeros es un Cuerpo ya glorioso.

ALMACEN DE CURTIDOS JOSE DE FRUTOS

La casa mas surtida, antigua y acreditada de la capital.—Ventas al pormenor y mayor.—Inmenso surtido
CERVANTES, 30.—SEGOVIA

Noticias de Madrid

La evolución del señor Lerroux

Dice *El Imparcial*:
En diversas ocasiones, y con motivo de declaraciones públicas, se ha dicho durante estos últimos años que el hoy jefe de los republicanos españoles señor Lerroux, acentuaría muy pronto la evolución hacia zonas más templadas. Por eso se ha seguido con interés creciente su actuación y por eso sus visitas y conferencias con los prohombres monárquicos han despertado expectación justificada.

Ahora bien; mientras don Alejandro Lerroux conversó con los jefes de las izquierdas, a nadie pareció extraño el «contacto». ¿Se recibirá con la misma normalidad la noticia de que los señores Maura y Lerroux departieron ayer por espacio de hora y media?

Que la entrevista había sido preparada, y que los dos personajes no trataban de ocultarla, lo revelan la hora y el sitio en que se celebró: de cuatro a cinco y media de la tarde y en el domicilio del presidente del Consejo. Pero ¿se congratularán ambos de que la noticia no se haya escapado a la curiosidad periodística?

En la explicación que den habrá de apreciarse. A ella aguardamos, y entonces será ocasión de precisar el alcance de esta singular conferencia entre dos antiguos adversarios políticos.

La crisis de los conservadores

El ex ministro conservador señor Prado y Palacio ha dirigido una extensa carta al director de *La Epoca*, publicada por este periódico.

El señor Prado y Palacio hace resaltar la importancia de las fuerzas que acudieron al insigne don Eduardo Dato, y dice que aquellas atraviesan una crisis difícilísima, cuya solución constituye un indclinable deber de los conservadores.

Esa solución ha de consistir en hallar la autoridad que gobierne esas fuerzas, la cabeza que las rija y la jefatura que las guíe. Sin mayores aplazamientos ni dilaciones, hay que aclamar o elegir el hombre de clara inteligencia, acrisolada honradez y alma que vibre en español, en monárquico y en liberal-conservador que deba dirigir las fuerzas conservadoras.

Añade el señor Prado y Palacio que todos deben imponerse la voluntad de los mas si no se llega a la absoluta unanimidad de voluntades; que precisa emprender una era de activas propagandas del programa que dicte el nuevo jefe, y que la primera necesidad del partido, ya con su director, debe ser la de prestar un leal apoyo al Gabinete que preside don Antonio Maura.

Las Cortes

Se ha dicho que el Gobierno tratará hoy el tema de la reapertura del Parla-

mento. Lo ignoramos, y suponemos que los ministros lo ignoran también.

Es posible; mas anoche mismo un consejero muy significado suponía que las Cortes no funcionarán antes del 25 de octubre.

La jefatura idónea

Aunque se había dicho que en estos días sería elevado al señor Sánchez Guerra el documento ofreciéndole la presidencia del Círculo conservador, y con ella la jefatura del partido, es lo cierto que los trabajos, si continúan, se llevan muy silenciosamente.

Figuras prestigiosísimas del partido se encuentran ausentes, y aun parece que retrasan su regreso a Madrid; de otras se sabe que nadie les habló de la proyectada Asamblea, y aun ilustre presidente del Congreso, aunque agradece un propósito que le honra, no lo considera oportuno en estos momentos.

Intercambio universitario

El subsecretario de Instrucción pública señor Zabala, ha manifestado a los representantes de la Prensa, que en la actualidad se ocupa el ministro en el estudio del proyecto de intercambio universitario a que ha sido invitada España por el Gobierno belga.

Se trata de organizar una Comisión, integrada por elementos docentes belgas y españoles, que tendrá a su cargo formular las propuestas de cátedráticos y alumnos de una y otra nacionalidad, con destino a los centros de enseñanza de ambos países.

Según la norma que se ofrece como reguladora del intercambio, los cátedráticos españoles en Bélgica, y los belgas en España continuarán disfrutando los sueldos que tienen asignados en sus respectivos países, con más una gratificación que dará la nación en cuyas Universidades se hallen prestando servicio.

Respecto a los alumnos, se desea fijar un cuadro de equivalencia, que haga posible que los estudiantes españoles en Universidades belgas como estos en Universidades españolas, den validez académica en sus estudios, como si los cursaran en centros de enseñanza de su respectiva nacionalidad.

Un amplio criterio de reciprocas concesiones permitirá estrechar los vínculos de sincera fraternidad entre los hombres de ciencia de los dos pueblos y un sentimiento de hospitalidad cordialísima solidarizará a todos los estudiantes, moviéndoles a estimar el solar de la nación amiga, como feliz prolongación del territorio propio.

Ama de cría

soltera, leche fresca; desea criar en casa de los padres de la criatura.
Razón, en Bernardos, Ciriaca Herranz.

Administración patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso ANUNCIO

Se saca a pública subasta el aprovechamiento de leñas de roble bafo tal forma o la de carbón, para empleados y dependencias del Real patrimonio y para que el contratista, en la Mata de Navaquemadilla, en el año forestal de 1921-22 y cuyo acto se celebrará en las oficinas de la expresada Administración Patrimonial, a las once de la mañana del día 26 del corriente mes.

Los pliegos de condiciones pueden ser consultados en las mencionadas oficinas.

San Ildefonso 17 de septiembre de 1921.—El Administrador, *Baldomero Cabrera*.

Encontrará usted gran economía en sus impresos encargándolos en nuestros talleres

LOS SUCEOS de Melilla

Noticias directas de Melilla
Después de la toma de Nador.
—Tranquilidad.—Excursiones por los adueros.—El Botín.—Fortificación.—Documentos.—Otros detalles

En los días sucesivos al de la toma de Nador, ha habido y hay en este punto absoluta tranquilidad.

A raíz de la toma de Nador, varios legionarios efectuaron excursiones por los adueros próximos. No tuvieron ni un solo inconveniente.

En estas excursiones han encontrado numerosos silos repletos de cebada. Se calcula el grano encontrado en más de 500 toneladas.

Los del Tercio llenaron con la cebada hallada centenares de sacos.

Algunos comerciantes de la plaza, enterados de ello, se la han querido comprar; pero al saberlo el general Sanjurjo se ha opuesto a la realización de esa venta.

Ayer se dedicaron los soldados a fortificar el monte Arbós, el cual ha quedado guarnecido por legionarios.

El día que huyó de Nador el enemigo, una morita, herida, se refugió en una iglesia situada en una jarma próxima al sitio reconquistado.

Soldados del Tercio la encontraron tomando té.

Un tren de la Compañía española llegó ayer a Nador sin novedad, conduciendo un importante convoy.

Se han encontrado varios documentos redactados en árabe; han sido traducidos inmediatamente. Uno se refiere a una petición de refuerzos hecha por Abd-el-Krim. Otros están relacionados con las primeras sublevaciones de los moros.

El teniente coronel don Emilio Mola, que mandaba los Regulares de Ceuta, cogió el último proyectil que se disparó contra los harkeños.

Estafetas de Correos.—Cartas de los soldados.—Una lamentación

Están organizándose y funcionarán muy pronto, estafetas de Correos en Nador, zocos El Arbaá, de Arkemán, Restinga, el Had y Beni-Sicar.

Estarán servidas por el personal de Correos dependiente de nuestro protectorado.

Las expediciones de correspondencia, que se envían al zoco El Arbaa y la Restinga efectuarán trasbordo en la Primera Caseta.

Entre otros mil objetos encontrados en las ruinas de Nador, figura el retrato de un cabo del regimiento de San Fernando, en cuyo respaldo dice: «Para mi mamita Filomena esta postal, retrato de su hijo querido. Alegre.»

Muchas personas que estuvieron ayer en Nador, trajeron gran número de cartas de los soldados allí destacados, para ponerles en Melilla el franqueo necesario.

En la sesión celebrada ayer por la Junta de Arbitrios el general Fresneda, se lamentó de la abstención en que se han colocado las Compañías poderosas, los comerciantes ricos y otras importantes entidades, con respecto a la suscripción encabezada por la Junta de Arbitrios con 25.000 pesetas.

Un «raid» de la caballería en zoco El Arbaá

La Caballería de la columna Cabanellas ha hecho un «raid» por Quebdana, llegando hasta los adueros de Lehadara. No encontró enemigos.

Parece que se presentaron a Cabanellas algunos jefes de poblados pidiendo perdón.

Cabanellas se negó a escucharles, y les despidió.

SE VENDE

Casa en Segovia, sitio céntrico.
 Razón: Refitolera, 1

De Larache

Otra agresión de los moros. Una emboscada.—Dos soldados heridos

Un grupo de enemigos ha atacado el convoy de Nain y Maixena a Nauder, campamento general de aquel sector.

Los moros emboscados en vegetación que cubre el macizo donde se hallan enclavadas las posiciones, rompió violento fuego contra nuestros soldados.

El primero, a pesar de sus heridas, repelió la agresión con gran serenidad y valor, matando a dos moros y haciendo huir a los restantes.

Inmediatamente acudieron fuerzas de las demás posiciones, que recogieron a los heridos y los trasladaron al hospital de Nauder.

Notas diversas.—Recorriendo las posiciones

El general Barrera marchó a recorrer las posiciones del sector de Nauder, acompañado del coronel Dabán, jefe del Estado Mayor, y varios periodistas.

Un moro sospechoso

En Ras Ramel, en la margen derecha del río Lucus, fué detenido por la Guardia civil un moro sospechoso, que al ser interrogado dijo primero que venía de Melilla, después dijo que venía de Tetuán y que se llamaba Meki-Ben-Hamu.

Al ser registrado se le encontró una ropa de paisano y un traje hebreo, unas gafas de oro, un cuchillo español y un cinturón con documentos en árabe escritos a máquina.

El moro fué encarcelado.

Llegada de fuerzas y material.—Accidente en el mar

Continúan llegando fuerzas y material. Hoy desembarcó una compañía de Telegrafistas y una sección de Pontoneros rezagados de varios Cuerpos.

Durante el desembarco que, como se sabe, hay que hacerlo en la bahía, a una embarcación que traía ganado y material se le rompió el cabo de remolque al entrar en la barra, debido a la marejada, quedando a merced de las olas. Acudió un remolcador logrando salvarla.

Más de tres mil personas presenciaron el salvamento.

Noticias de la zona francesa

TETUAN

Continúa la lucha

Noticias de la zona francesa dan cuenta de que continúa la lucha en la región de Bakrit y Atlas Mediano, oponiendo los rebeldes una gran resistencia a los soldados franceses.

Los poblados de la región de Admeriz se retiraron a las montañas llevándose los ganados y las cosechas.

UEZAN

Un nuevo ataque

Los disidentes Beni Mesteras atacaron ayer el puesto de Bousrou, siendo rechazados.

Las tropas francesas no sufrieron ninguna pérdida.

BEKRIT

Aprovisionamiento de las posiciones avanzadas

Las tropas del grupo móvil continúan los trabajos de aprovisionamiento de los puestos, habiendo alcanzado ya los primeros camiones automóviles las líneas francesas.

Las avanzadas de los disidentes del país limítrofe con la zona nuevamente ocupada evacúan la posición de Elksar, llevando las provisiones y el ganado.

ORAN

Soldados españoles

Han llegado a Orán siete soldados españoles, entre los cuales viene un cabo herido.

De provincias

Jaén

Un legionario demente

En las cercanías del Guadalbullón ha sido capturado un legionario húngaro, demente, el cual se había fugado hace días arrojándose de un tren en marcha. Ha ingresado en este hospital provincial.

Málaga

Una sección de ingenieros pontoneros

Ha llegado una sección de Ingenieros constituida por cinco estaciones radiotelegráficas.

El ganado y material de la sección ha empezado a ser embarcado en el «Menorquin», que zarpará seguidamente.

En el «Vicente Puchol» embarcaron pontoneros.

El señor González Tablas a Ceuta

Autorizado por los facultativos, embarcará para Ceuta el teniente coronel de las fuerzas Regulares don Santiago González Tablas, que se halla mejoradísimo.

Sevilla

Aterrizaje de un aeroplano

Procedente de Tetuán, ha aterrizado en Tablada un aparato Breguet, pilotado por el teniente don Ignacio Jiménez.

Hizo el viaje en una hora y veinte minutos, a una altura media de 3.400 metros.

La suscripción de la Reina

La suscripción iniciada por la Reina Victoria con destino a los soldados de Africa, alcanza en esta provincia la cifra de 150.000 pesetas. Esta suscripción está patrocinada por los infantes don Carlos y doña Luisa.

Zaragoza

Los aeroplanos de Zaragoza

Han regresado de Madrid el comandante de Artillería señor Valenzuela y el diputado señor Alvareda.

Han comprado los dos aeroplanos que Zaragoza regala al Ejército de Africa.

En la actual semana se hará la entrega de ellos.

Del extranjero

LISBOA

Un juicio de «O Século»

«O Século», publica un telegrama de Gibraltar, en el que le comunican lo siguiente:

«La ofensiva española iniciada en Melilla prosigue en gran escala, siendo muy importantes las reconquistas que realiza.

El jefe moro Abd-el-Krim se muestra desorientado en virtud de la mudanza de táctica del alto comisario.

Para que la ofensiva sea vigorosa es menester, no solamente que se avance, sino también que el enemigo sea perseguido incesantemente.

Los moros dejaron en el campo en las últimas operaciones abundantes municiones y muchos centenares de cabezas de ganado.

Entre las tropas españolas reina gran entusiasmo y confianza en la sumisión completa de los rebeldes.»

Ama de cria

Se ofrece para criar en su casa, leche de diez meses.

Razón, San Francisco, 22.

Oficina general de substituciones

AGENCIA DE QUINTAS MATRICULADA

DIRECTOR-PROPIETARIO

JOSE MARIA DE LARA

AGENTE DE NEGOCIOS

Oficinas centrales en Madrid: Hortaleza, 75, pral.—Teléfono núm. 5.357-M

Contratos para mozos del reemplazo de 1921 (antes del sorteo en la Caja de Reclutas), 500 pesetas.—Contratos para mozos del reemplazo de 1922 (antes del sorteo en los Ayuntamientos), 300 pesetas.

DELEGADO EN SEGOVIA

DON JUAN LAZARO BENITO

PLAZUELA DE LA RUBIA, NUM. 1

Los saldos de la Reina en Segovia

ISABEL LA CATOLICA, NUMERO 8

(antigua zapatería de Alberola)

Recibida nueva partida en jerséis y abrigos punto lana para señoras y niños.

Gran lote en ropa fina blanca para señora. Especialidad en ropita de niño.

TODO A PRECIO DE SALDO

Nuevo y gran surtido en medias de seda a 2,25 pesetas el par todo el colorido.

Medias de señora, negro permanente, a 0,55 pesetas par.

LOS QUE MAS BARATO VENDEN

No comprar géneros de punto: en negociación gran partida a precios increíbles.

Ocasión trajes de señora para la próxima temporada de una de las casas más importantes de Madrid.

Se espera gran remesa de abrigos y gabardinas.

Casa Central, Reina, 21.—Madrid

Administración patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso

ANUNCIO

Se saca a pública subasta el servicio de corta, tronzado, conducción de leñas de roble con destino a empleados y dependencias de este Real Patrimonio en el año forestal de 1921-22, y cuyo acto tendrá lugar en las oficinas de la expresada Administración a las once de la mañana del día 27 del corriente mes.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en las mencionadas oficinas.

San Ildefonso 17 de Septiembre de 1921.—El administrador, Baldomero Cabrera.

LA VIDA EN LA CIUDAD

En la Fuencisla

Con extraordinario esplendor e inmensa concurrencia de fieles, fervientes devotos de la Patrona de esta cristianísima ciudad, se está celebrando la novena de Nuestra Señora de la Fuencisla, resaltando de un modo especial, a parte del excelente orador, el muy ilustre señor magistral de Zamora, el elemento musical, dirigido por don Luis Casares, que ejecuta con su habitual maestría un repertorio un tanto heterogéneo, música buena, mediocre y declaradamente prohibida por la autoridad eclesiástica, o sea contra las reglas que prescribe el *Motu Proprio* de Su Santidad Pío X.

Ayer asistí por primera vez a tan solemnes cultos y escuché un *Tota pulchra* de Arnaud, antiguo maestro de capilla de La Seo, de Zaragoza, que está conforme a las exigencias y severidad del culto católico, aunque construido con los viejos elementos y procedimientos contrapuntísticos, pobremente vestido pero con seriedad y limpieza, y que por tanto no desdice de la selecta y elegante concurrencia de los buenos compositores; después oí un *Salutaris*, más pobre y algún tanto desgarrado en su instrumentaria artística y un poquito profano en sus giros melódicos y en consecuencia que no es digno del templo de Dios, habiendo cosas mejores; quiero decir *pasable* a falta de otra cosa, y para salir de apurillos; durante la reserva se cantó un *Tantum ergo* por todos conceptos *fusible*. Se ve que don Luis Casares escasea en repertorio cuando tiene que echar mano de composiciones tan detestables, dado el buen gusto demostrado en otras ocasiones. Esto, o que el archivo de esta santa iglesia Catedral tiene poco y muy mediano repertorio, en cuyo caso es inculpable de todas estas profanaciones artístico-religiosas el actual maestro de capilla; todo esto es muy lamentable pudiendo en la actualidad proveerse el archivo de esta Catedral de música moderna y selectísima por muy poco dinero, suscribiéndose a las revistas musicales y religiosas que hoy en día se publican en España, conteniendo un repertorio capaz de satisfacer al más escrupuloso y descontentadizo censor.

Para terminar, se entonó la *salve* interpretando el coro la de Sancho Marra, joven aun y de grandes esperanzas para el arte religioso español, obra de altos vuelos y que no puede ni debe mezclarse con las otras chabacanas anteriores composiciones.

Enrique Villalba.

Comedor de caridad

Día 21 de Septiembre de 1921.—Comida: cocido. Cena: patatas con arroz y sangre.

NUMERO DE POBRES SOCORRIDOS

En la comida. Adultos, 70; niños, 52, Total, 122.

En la cena. Adultos, 70; niños, 48. Total, 118. Total del día, 240.

Se vendieron 13 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la institución.

VINOS DE LA RIOJA
BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS

Fábrica de licores
DE
FELIPE GARCIA
San Marcos, núm. 3

SE VENDEN 60 CUBAS DE 12 A 40 ARROBAS, DE ROBLE AMERICANO, POR SOBRENTE DEL NEGOCIO

NOTICIAS CULMINANTES

SEGOVIA.—Se celebra con gran solemnidad, el acto de la colocación de la primera piedra del edificio, que se va a construir para convento residencia de las hermanas Oblatas.

Asistió al acto la Infanta Isabel.

—Es muy comentado favorablemente el bando de la Alcaldía sobre medidas higiénicas.

MADRID.—El ministro de Instrucción Pública dispone que se intensifique la inspección a los centros de primera enseñanza.

Para tal efecto marchará a Segovia el inspector señor Domenech.

ZARAGOZA.—Se desborda el río Huerva; e interrumpe la circulación de trenes por la línea Madrid, Zaragoza, Alicante.

Los elementos técnicos directivos

Así se titula un notable artículo inserto en uno de los últimos números de *El Financiero*, dedicado a la gestión encomendada al señor Cambó como ministro de Hacienda.

Después de definir lo que en la buena doctrina administrativa debe denominarse como Deuda del Tesoro y por Deuda flotante, el articulista se extiende en consideraciones, basadas en un profundo conocimiento, sobre las normas a seguir para llegar a formar un presupuesto de ingresos serio y progresivo que asegure la nivelación de los generales del Estado.

Y para que el lector pueda apreciar toda la enjundia del citado artículo, reproducimos algunos de sus párrafos—los más interesantes.

Dicen así:

«Nosotros podemos afirmar—minuciosas demostraciones numéricas nos lo comprueban—que España puede ir francamente a un presupuesto de ingresos de tres mil millones de pesetas, que para una población de veintidos millones de habitantes significa un promedio tributario de sólo 136 pesetas por cabeza, media considerablemente inferior a la que señalan actualmente todas las naciones europeas.

Mas no se crea que esto es sólo una caprichosa cifra apriorista, sino que, contrariamente, derivamos a ella como simple comprobante sintético, tras minucioso análisis de todas las fuentes impositivas. En concreto, podemos asimismo afirmar que más que devanarse los sesos en buscar nuevos orígenes de imposición, siempre más difíciles de arraigar por resistencia ingenua a todo lo nuevo, precisa y basta primordialmente con nuestra espléndida legislación financiera, con aquel natural visado y realización positiva de todos sus elementos componentes, en riguroso cumplimiento del sagrado principio constitucional de que todo ciudadano debe contribuir a las cargas de la Nación con arreglo a sus recursos, sin olvidarse tampoco de la mecánica y autonomía de la Administración de la Hacienda al presente mediatizada y corrompida por la Administración municipal e infinidad de logros, subrogados en funciones fiscales, como verdaderos parásitos interpuestos entre el Estado y el contribuyente, cuyas cuotas, sólo muy mermadas y en pleno régimen irritante de desigualdad y privilegio, forman el Erario público.

Como síntesis de nuestras meditaciones creencias, va a esta afirmación por delante: no tendremos verdadera Hacienda española ni un Presupuesto serio, sólido y progresivo, mientras no tenga el Estado la plenitud de función de la Hacienda propia, en órganos también propios de la Administración de la Hacienda, realizada.

La primera y no pequeña dificultad con que el señor Cambó habrá de tropezar es la casi absoluta carencia de elementos técnicos directivos de verdadera capacidad y empuje, pues si bien nominalmente—y este nominalmente lo decimos en sentido de nó-

mina—figuran diez directores generales, tenemos la certeza de que en la práctica basta con la mitad de los dedos de una mano para contarlos, porque en verdad no pasan de dos y medio; la inmensa mayoría, no sólo no poseen ningún idioma que les permita asomarse a los grandes ventanales de las enseñanzas del Extranjero, sino que ni siquiera ese escalafón pueden exhibir.

Mas todo ello será objeto en su día de capítulo aparte, en que hagamos anuntamiento de todas esas cosas, procedimientos y personas, porque hay trances en que el silencio o la simple pasividad es punible complicidad de ineptitud lesiva a sagrados intereses nacionales, y en ese orden estamos dispuestos a ayudar a un buen dimitir a los que no se sientan con arreos para llevar el cargo con toda la dignidad intelectual que, si de ordinario precisara, en los presentes momentos se imponen.

Pensar que un ministro, por viril mentalidad de que se halle asistido, pueda surgir especializado de improviso en todos los ramos de su departamento, es simple utopía. El verdadero talento de un ministro más que nada consiste en saber elegir y rodearse de gente apta y disciplinada para el trabajo; es así el gran concertador de los buenos solistas de que sabe rodearse, y sublimar tanto más sus funciones directivas si al asimilarse el fruto de cada especialización individual acierta a formar un todo orgánico, al que imprime, con delicada labor de corrección y lima, la peculiar característica de su propia personalidad, punto álgido en que bien puede afirmar, sin el menor atisbo de plagio de ningún género, que todo ese conjunto armónico es obra personalmente suya:

Por eso precisa, para esa fundamental labor de resurgimiento de las finanzas públicas, la asistencia de ponencias bien estudiadas y preparadas de los directores generales; mas si en lugar de esa alta competencia que el concepto de generalato administrativo en sí encierra, topa el Ministro con la ramplonería covachuelista de simples cabos furrieles, sucede fatalmente una de estas dos cosas: si el Ministro es una medianía, se encuentra como el tuerto rey en país de ciegos y encantado de pasar unos meses en el más feliz, desapercibido y *dolce far niente*; y si el Ministro es una verdadera capacidad y no tiene arresto para tirar por la calle de en medio o no se lo consienten, tiene que marcharse aburrido de su propio fracaso o traer bilis si las circunstancias acomodaticias de la política le obligan a sacrificarse en el cargo, pasando aquel supremo suplicio dantesco a que se refiere la célebre anécdota: «Estoy condenado por toda la eternidad a hablar con este hombre ¡y es tonto!».

SE VENDE

una finca en este término, lindante al convento de San Vicente, con una casa y colmenar, tiene una cesión de terreno para edificar reuniendo todas las comodidades que se deseen, tiene agua corriente.

Para tratar del precio y condiciones con su dueño don Inocencio Calvo, en la misma finca.

Se vende

una casa, sita en la Plazuela de San Lorenzo, núm. 6.

Para tratar con su dueño, calle del Cardenal Zúñiga, núm. 2, (San Lorenzo).

NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

La infanta en Segovia

Después de asistir la infanta Isabel al acto de colocar la primera piedra del edificio que las religiosas oblatas proyectan construir, se dirigió Su Alteza a la Catedral y después al Alcázar, regresando a San Ildefonso a las siete próximamente.

Adquisición de un solar

En el día de ayer fué firmada la escritura de compra del solar de la calle de Juan Bravo, núm. 2, donde estuvo instalado Telégrafos, a favor de la Sociedad Casino de la Unión, que muy en breve piensa edificar su nuevo edificio social.

Mucho nos complace la anterior noticia pues ella entraña un nuevo periodo de engrandecimiento de la antigua y prestisosa Sociedad de que se trata.

Aniversario

Mañana se cumple el cuarto aniversario de la muerte del estudioso joven don Emilio Gómez Pardo.

Con este motivo se celebrarán misas en la iglesia de Santa Eulalia y en la de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Al conmemorar esta triste fecha, reiteramos nuestro pésame a los atribulados padres del infortunado Emilio, muerto en plena juventud y cuyo recuerdo no consiga borrar el tiempo transcurrido.

¿Que pasaría?

Son varias las personas que se preguntan admirando nuestro acueducto. Si un día se hundiera esta admirable joya arquitectónica ¿qué pasaría? Qué sería de Segovia sin este preciado monumento? Pues, nada; podría contestarse a esas preguntas. Nada... malo por supuesto antes al contrario, pues si esto ocurriera tenemos seguridad que nuestro ayuntamiento tomaría el feliz acuerdo de reconstruir el acueducto, pero no ya de piedra, sino de baldosin hidráulico y cemento armado que compraría en la gran fábrica de Nuestra Señora de la Fuencisla, Muerte y Vida, 12-teléfono, 14.

Viajeros

Han salido:

Para Madrid, el inspector de Seguros, don Enrique Castro Taboada, y la distinguida esposa del profesor de Ciencias de la escuela de Bellas Artes, don Casto Rivas.

—Con objeto de asistir a los Juegos florales, en los cuales ha sido premiado, ha salido para Valladolid, el culto literato y asiduo colaborador de LA TIERRA DE SEGOVIA, don Antonio Ibot León.

Han llegado:

Ayer pasó el día en Segovia el médico de Roda, señor Cardiel y el rico propietario don Joaquín Alcalde y familia que veranea en su hermosa finca de Torrecaballeros.

Al vecindario

Desde 1.º de Octubre saldrá un nuevo cabrero el cual recogerá y entregará a domicilio las cabras que le entreguen tiene macho; precios módicos, con toda clase de garantías y con pastos.

Para tratar con Florencio Navarro, Veldarde 7 duplicado.

Hago saber...

a los señores maestros de escuela que en todos los libros de la «Casa Calleja», descuento el 15 por 100 sobre los precios de catálogo.

LA CONCEPCION
LIBRERIA RELIGIOSA
PLAZA MAYOR, 45 Y 46

ANUNCIESE EN
LA TIERRA DE SEGOVIA

LA VIDA EN LA CIUDAD

De la Alcaldía Reclutas de cuota

A virtud de requerimientos del señor gobernador civil de esta provincia, el alcalde accidental señor Tablada ha señalado para el lavado de las ropas procedentes de enfermedades infecciosas el sitio del río Eresma, después del puente llamado de San Lázaro, en las inmediaciones del Santuario de la Fuencisla.

Dicho señor alcalde accidental, ha dado las más severas órdenes a los agentes de su autoridad para que vigilen escrupulosamente el exacto cumplimiento de esta prevención, proponiéndose castigar rigurosamente a los que la infrinjan.

ADVERTENCIAS UTILES PARA LOS MISMOS

Los reclutas de cuota deberán tener presente que en todas las Zonas de reclutamiento existe una escuela militar gratuita, donde se da la instrucción reglamentaria a todos los mozos que lo soliciten, desde la edad de 18 años.

Al ser llamados a filas los mozos del actual reemplazo deben presentar el certificado de saber dicha instrucción, y el que no lo presente, si bien no pierde los beneficios del artículo XX, tendrá que servir tres meses mas de los períodos reglamentarios.

Dichos certificados los expide el director de la Escuela Oficial mediante el examen ante un Tribunal compuesto por

aquél como presidente, el capitán profesor de la misma y otro oficial de la guarnición nombrado por el excelentísimo señor general gobernador militar de la Plaza.

Los individuos que aprendan la instrucción militar en otras escuelas que no sean las oficiales gratuitas, deberán sufrir también examen ante el citado tribunal sin cuyo requisito no son válidos los certificados que presenten.

La referida escuela oficial se halla abierta para todos los mozos que lo soliciten durante el presente cuatrimestre.

Por haberse quejado los jefes de cuerpo del estado de instrucción de los soldados de cuota, los exámenes de referencia se verificarán este año con el mayor rigor.

En la escuela oficial gratuita se está practicando dicha instrucción, y se intensificará para abreviarla cuanto sea posible.

Casa de Socorro

Ayer, en las primeras de la madrugada ingresó en este establecimiento el joven de catorce años de edad Carlos García López, el cual se encontraba en estado de embriaguez.

Tras una buena dosis de amoniac y ya bastante despejado fué conducido a su domicilio.

La música en los paseos

Programa que interpretará la banda de la Academia de Artillería, hoy, de siete a nueve en la Plaza Mayor.

- 1.º «Legia Floro», pasodoble.—R. Tomé.
- 2.º «Rosa», polka.—San Miguel.
- 3.º «Maruxa», selección.—Vives.
- 4.º «La Dolores», jota.—Bretón.
- 5.º «La Venus de las Pielas», fox-trot (primera vez).—Luna.
- 6.º «A los héroes Artilleros», marcha patriótica.—C. Maldonado.

Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia fundada en 1887 nos eximen de elogios. Por sus aulas han pasado la mayor parte de los Ingenieros y Arquitectos que hoy ocupan puesto oficial. A estos deben pedir los padres antecedentes.

Preparación por Secciones independientes para ingresar en las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos.

Internado especial para treinta alumnos, con la convivencia del propio director, don Mariano de Mazas.

Academia de Mazas

Valverde, 22 Madrid, (toda la casa)

Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia fundada en 1887 nos eximen de elogios. Por sus aulas han pasado la mayor parte de los Ingenieros y Arquitectos que hoy ocupan puesto oficial. A estos deben pedir los padres antecedentes.

Preparación por Secciones independientes para ingresar en las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos.

Internado especial para treinta alumnos, con la convivencia del propio director, don Mariano de Mazas.

PIDANSE REGLAMENTOS

Pedid en todas las tiendas de ultramarinos

Chocolate "Zuricaidag"

ES LO MEJOR



Compra-venta

de garbanzos finos y toda clase de cereales.

Ricardo Martín Gómez, San Agustín, 13

Renuncio a la tarea de consignar otros puntos en que el diligente historiador segoviano no estuvo todo lo cometido que debiera; pues hay pasajes en que, dejándose llevar de su amor a las grandezas de su ciudad natal, llega a la exageración, y sin detenerse a averiguar su autenticidad, admite como hecho histórico lo que no pasa de ser una interesante tradición; tal sucede con Día Sanz y Fernán García, a los que Colmenares presenta como conquistadores de Madrid en tiempo de Ramiro II (2), cuya arriesgada empresa llama Cuadrado «dudosa hazaña y fantástica proeza». Algo análogo podría decir de otros héroes segovianos y algunos otros puntos de menor interés en que se encuentra algo censurable; pero a mi juicio basta con lo expuesto para dar una idea de los lunares que más se notan en la *Historia de Segovia y compendio de las principales ciudades de Castilla* que compuso el célebre licenciado D. Diego de Colmenares.

(2) «Colmenares refiere la conquista de Madrid a la expedición de Ramiro II contra dicha villa en 932, partiendo de la suposición de que ya entonces se hallaba Segovia libertada de los moros por el Conde Fernán González; otros, con mejor acuerdo, la reducen a la toma de Madrid por Alfonso VI, que se disputa si fué anterior o posterior a la de Toledo, aunque de todas maneras coincida su fecha, año más o menos, con la repoblación de Segovia; de consiguiente es muy permitido dudar del hecho mientras no se aduzca, de él otras pruebas que las relacionadas heráldicas, los arcos de «fábrica toscana» y las estatuas de los adalides «con sus nombres en las bases que desde el tiempo de la conquista» había en la puerta de Guadalupe en Madrid, y a cuyo testimonio se rinde el Padre Flórez sin reparar en escrúpulos arquitectónicos y la inscripción no tan antigua que había en el friso de la capilla de los linajes en San Juan de los Caballeros, pues el lenguaje de ellas es de muy entrado el siglo XXI.» Véase Cuadrado, «Recuerdos y bellezas de España», tomo II, nota 2.ª de la pág. 373 y nota 1.ª de la pág. 39s.

dirigirle los cargos que le hace el P. Fray Liciniano Sáez en su *Demostración histórica del verdadero valor de todas las monedas*, etc., pue, como dice el Sr. Mate Gil (1), «¿qué importa que en una inscripción antigua se equivoque Colmenares en la lectura de una dicción o palabra si no altera la sustancia?» Además, si el diligente historiador de Segovia, por temor a equivocarse, no hubiera conservado en su obra las inscripciones que no entendió bien, acaso se hubiera perdido su memoria, mientras que dándolas a conocer en su *Historia* fué un aliciente para que otros eruditos las examinasen y se hicieran posteriormente investigaciones para encontrar otras nuevas. El célebre Padre Maestro Fray Flórez y Masdeu sólo citaron en sus obras algunas inscripciones de las que trae Colmenares, y aunque las explican de diverso modo que éste, no siempre estuvieron acertados en sus apreciaciones, siendo de las lápidas segovianas la romana dedicada «A G. Pompeyo Mucron Oxomense» y la inscripción del Priorato de San Frutos (aparte de otras que no cito) motivo de largas discusiones, pues ni el autor de la *Historia de Segovia* ni el de la *España Sagrada* ni el docto jesuita antes mencionado acertaron a darles su verdadera significación. En cuanto a la primera, en uno de los tomos del *Boletín de la Real Academia de la Historia* se hace de ella un detenido examen, y respecto a la segunda, en el siglo pasado el P. Maestro Fray Domingo Ibarreta, benedictino, la copió con gran exactitud enmendando las variantes con que la pusieron Colmenares, el P. Flórez y Masdeu, y además en esta copia (que se conserva en el

(1) D. Antonio José Mate Gil fué cura párroco de San Juan de los Caballeros en Segovia en el último tercio del siglo pasado, y dejó manuscrito unos apuntes biográficos de Colmenares.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Santoral y cultos del día

DE HOY

Santos Tomás de Villanueva, Jonás, obispos; Emérita, Iraida, vírgenes; Exuperio, Cándido, Mauricio, Vidal, mártires.

En Corpus Christi.—A las ocho de la mañana la misa de comunión, conmemorativa de los jueves eucarísticos, para los coros de asociadas y de seis a siete de la tarde, el ejercicio de costumbre.

En el Santuario de la Fuencisla.—Continuando el solemne novenario a la virgen de la Fuencisla a las ocho de la mañana precedida a la misa rezada se hará el ejercicio sencillo del día sexto de la novena y a las cinco de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, novena, sermón por el señor magistral de Zamora, reserva y salve cantada.

En San Gabriel.—A las seis y cuarto de la tarde, rosario.

En San Sebastián (Padres Jesuitas).—Al anochecer, rosario y lectura espiritual.

En las Dominicas.—Al anochecer, rosario y meditación.

ABSTINENCIA

Mañana, como viernes de las Témperas de San Mateo, obliga el precepto de la abstinencia de carne aún a los que tomaron las bulas.

Apartado de La Tierra, número 5

LAS RELIGIOSAS OBLATAS

Colocación de la primera piedra

Ayer a las tres de la tarde, se celebró el solemne acto de la colocación de la primera piedra del hermoso edificio que la comunidad de religiosas oblatas de esta ciudad, proyecta construir para su residencia en la calle de los Estiradores.

Su Alteza Real la Infanta doña Isabel se asocia personalmente a este acto, llegando en automóvil al sitio designado, acompañado de la señorita Bertrán de Lis.

Asistieron igualmente el obispo de la diócesis excelentísimo señor don Manuel de Castro, los gobernadores civil y militar de la provincia, López de Haro y López Pozas, el alcalde accidental señor Tablada (don Lope) y numeroso y distinguido público de esta ciudad y de la colonia veraniega de San Ildefonso.

La ceremonia se verificó con arreglo al ritual de costumbre, estendiéndose la oportuna acta por el notario señor Arce, que fué encerrada en unión de varias monedas y periódicos del día y sepultada debajo de la piedra que se había de colocar.

El acto resultó en extremo solemne, dentro de su sencillez.

Pérdida

de un pollino, pelicano.

Dará razón, don Dionisio Ayuso, en Valverde.

Audiencia provincial

EL JUICIO DE AYER

Ayer se vió ante el tribunal de Derecho la causa seguida contra Francisco Andrés Santo Domingo y otros dos, vecinos de Linares (Riaza) por el delito de hurto.

Defendió a los procesados el letrado don Fernando Rivas, quien pronunció un brillante informe, para demostrar la inculpabilidad de sus patrocinados.

Actuó como procurador el señor González (don A.)

El juicio quedó pendiente de sentencia.

Señalamiento para hoy

A las nueve de la mañana, se verá hoy ante el mismo tribunal de Derecho, el juicio seguido contra Juan José López y otro, de Fresno de la Fuente (Sepúlveda) por el delito de lesiones.

Defenderán a los procesados los abogados de este colegio señores de Antonio y Cáceres y actuarán de procuradores los señores González Salamanca (don Juan y don Alejandro).

GARBANZOS...

de la nueva cosecha se venden las clases mas superiores en el

NUEVO ECONOMATO

precios desde 80 céntimos kilo, hasta 2 pesetas.

Se recomienda que antes de comprar prueben las clases que tiene esta casa.

PLAZA DEL CORPUS, 10

Coplas de la calle

NO HAY QUIEN LO EVITE

Aunque en la nota u hoja oficial nada nos dicen sensacional; el que al casino sienta afición y pise el patio del Industrial notará al punto, si no ve mal, que son momentos de *exposición*.

Aunque, sin duda, nos desconsuela saber que triunfa doña Viruela y los más torpes su mal comprenden, hay más de un fresco, que con cautela, de la vacuna, no corre, vuela y hasta asegura que no le *prenden*.

Aunque se canse de protestar y pida airado que sepan dar al agua nuestra buen derrotero, no hay segoviano (neo o seglar) que la sed de agua pueda saciar... no siendo en casa de un vinatero

Y en fin, aun cuando ya esté ordenado que no haya cerdo mal educado que haga *tertulias* con los vecinos, en las buhardillas seguirá airado sin que por nadie sea expulsado...

(No hay quien evite que haya *cochinos*).

MARIO GUILLEN SALAYA

archivo de la Catedral de Segovia) añadió algunas advertencias para su inteligencia el P. Fray Manuel de Santa María, carmelita descalzo, en 14 de Mayo de 1780, como dice Gómez de Somorrostro al tratar de esta inscripción en la página 238 de su obra *El Acueducto y otras antigüedades de Segovia*, de donde tomo esta noticia.

En el cap. XIX, § IV, refiriéndose a los Templarios, dice Colmenares que fundaron en España muchos templos y conventos y en nuestra ciudad, uno con el título de la Vera Cruz, y para que se vea con cuánta candidez transcribía todo lo que le contaban, dice que «su fábrica es el modelo mismo del templo del Sepulcro de Jerusalén, que fué su primitiva vivienda y causa de nombrarse templarios», y añade que su fundación o consagración fué el 19 de Abril de 1204, según una inscripción que hay en el interior de dicha iglesia y que inserta en el mencionado capítulo.

Respecto a ésta, sólo advertiré que Colmenares la transmitió con poca exactitud, si bien puede servir en su descargo que ni Masdeu, ni Bosarte en su *Viaje a Segovia*, anduvieron muy acertados al transcribirla (1). En cuanto a lo que refiere de que fué trazada la iglesia de la Vera Cruz por la del Sepulcro de Jerusalén, dice con oportunidad el Sr. D. José Amador de los Ríos (2) que esta afirmación es tan exacta como aquella de que la catedral de Toledo estaba levantada por el plano del templo de la Diana de Efeso.

Pondré otro ejemplo, para que se vea cómo la gran credulidad del cronista segoviano le llevaba a acatar con facilidad todo lo que le contaban, por muy maravilloso que fuera, relatándolo luego con excesivo can-

(1) Véase Gómez de Somorrostro, op. cit., pág. 239.

(2) En sus artículos titulados «Iglesias de Segovia», que cité anteriormente.

dor, y así dice (en el cap. XXXI, § XIV), hablando de los alborotos ocurridos en Sevilla, que estaba revuelta en 1463 por los Fonseca, tío y sobrino, que querían aquel arzobispo. «Viéronse nuevos prodigios, un tempestuoso torbellino derribó casas y torres de aquella gran ciudad. Arrancó de cuajo muchos naranjos que volteó sobre casas muy altas, y levantando en mucha altura un par de bueyes uncidos, los llevó gran trecho con arado y yugo colgado, viéronse escuadras armadas en los aires y oyóse tropel de batalla, señales todas infaustas.»

De esta noticia, descontando lo que tiene de fantástica, se deduce que el tempestuoso torbellino de que habla Colmenares fué lo que actualmente llamamos un *ciclón*, y afirmó esto, porque Alonso de Palencia, tratando del referido fenómeno atmosférico, dice que «un viento vino tan terrible, con un nublado muy grande, el cual duró poco más de media hora y en su comienzo derribó una parte del Palacio Real... etcétera (aunque cuenta cosas maravillosas no dice ninguna de las mencionadas por el cronista segoviano) lo cual todo tan frecuente acaeció, que no es cosa a hombres del mundo credera, salvo los que la vieron». Diego Enrique de Castillo añade que «afirmaron algunas personas de buena vista y niños inocentes que vieron venir en el aire gentes armadas peleando unas con otras con estruendo muy grande (1). De este autor tomó Colmenares la noticia de tan raro suceso y la aumentó y transformó a su gusto; no consignando dónde la había hallado, sin duda para darle mayor novedad; pero no hay más que comparar la última parte de ambas relaciones y se verá su gran parecido.

(1) He tomado lo dicho por Alonso de Palencia y Diego Enrique de Castillo de una nota que hay en el lib. XI de los «Anales de Sevilla» que compuso Ortiz de Zúñiga.

PAGINAS ESPECIALES
DE
La Tierra de Segovia

Higiene y Sanidad

EN LA VIDA Y EN LA SALUD

TÉCNICA DEL DESTETE

Influencias astrales

El astro que más directamente influye sobre la vida en la Tierra, es el Sol: las radiaciones solares que llegan a nosotros son muy complejas, pues constan de elementos caloríficos, lumínicos de muy diversas clases, químicos, y quizá eléctricos y magnéticos poco estudiados, sin contar aquellos otros que puede que existan y que ignoramos hoy en absoluto. Es pues el astro rey el constante proveedor de energías, que alimenta las manifestaciones de todo género sobre el escenario del Globo, en el cual reinaría un quietismo glacial si tal condición faltase. También desarrolla el Sol influencias mecánicas sobre la Tierra, pues aunque se halla a gran distancia de nosotros, su gran masa hace que su fuerza de atracción sea todavía perceptible. La pequeñísima Luna por su proximidad a la Tierra (384.400 kilómetros), colabora con el Sol en estas actuaciones mecánicas, que se observan en nuestro planeta de un modo muy patente sobre los elementos fluidos del mismo: a estas influencias corresponden las mareas en los Océanos, y las que a mayor abundamiento se producen en el pie-lago gaseoso de la atmósfera. Es muy posible, yo diría que seguro, un influjo que dichas atracciones astrales verifiquen sobre los organismos vivientes; pues estos constan en su composición de una mayor parte fluida, cuya masa está en constante movimiento de muy delicadas modalidades, al cual pudiera afectar la micro-marea determinada por aquella causa.

No son ponderables hoy semejantes acciones, pero convendría recordar que observador tan fino como Galeno concedía a la influencia lunar gran importancia en la evolución de las enfermedades, apreciando ya en los ciclos febriles y en los procesos congestivos e inflamatorios los días críticos, que solían ser el séptimo y sus múltiples sencillos, el 14º, 21º, etcétera, justamente cuando la luna cambia de fase o cuarto. Igualmente se tuvo por cierto que la luna desarrollaba franco influjo sobre ciertos síndromes frenopáticos, sobre las crisis en la epilepsia y el gran histerismo, etc., de modo que se llaman lunáticos a ciertos locos. Sobre todo, se disputaba por casi rigurosa la relación existente entre los períodos menstruales y las lunaciones, contándose también por meses lunares la duración de los embarazos.

Indudablemente, hubo exageraciones y fábulas en todo cuanto a estas cuestiones se refiere, reliquias de los tiempos en que la astrología y la magia mixtificaban horriblemente a la Medicina, aún pobre y supeditada. Pero quizá la reacción de los escépticos haya sido también harto violenta y no sea justo negarlo todo, pues dichas influencias mecánicas del Sol y de la luna, así como ciertas obscuras acciones magnéticas y eléctricas que puede no sean despreciables, deben de incidir sobre los organismos en forma, no por desconocida menos cierta. En estos últimos tiempos, el doctor Velázquez de Castro, ilustre profesor de Granada, ha llamado la atención con sus escritos acerca de tales cuestiones, condenadas a una negligencia casi general (1).

(1) Como yo no concibo a un médico español que deje de haber estudiado a Letamendi, me dispense de glosar aquí los magníficos párrafos que tratando de esta cuestión, estampa en su genial obra de Patología general. Por si acaso alguien hubo que peque de olvidadizo, le ruego que lea en la página 533 y siguientes la «acción inductiva»; y que luego abra el mismo tomo por la 824, y desde ella en adelante estudie a fondo la doctrina de las «libraciones», dignísima de atenta meditación. Creo que el lector quedará convencido de que en materia de influencias astrales hay mucho por averiguar, y que no a humo de pajas, sino aderezado de razonamientos y hasta demostraciones experimentales. Letamendi afirma

Los demás astros, que en la antigüedad desempeñaron para magos, brujos y sacerdotes de todas clases un inocente papel en la comedia del mentir de las estrellas, y que servían para pronunciar horóscopos y dictar augurios, hoy no poseen ninguna demostrada influencia sobre los seres vivos, por lo menos en el orden físico: (las eleccubraciones de los espiritistas y ocultistas, no tienen sanción científica todavía). Conexionados todos los cuerpos celestes de tal modo, que la posición de cada uno en el espacio es función de fuerzas atractivas que se ejercen por los demás, a distancias colosales, claro es que nuestro insignificante planeta tendrá las relaciones dinámicas que le correspondan en el engranaje maravilloso del universo. Pero las inspiraciones divinas de un Képler en su *Harmonices mundi* y las concepciones de otro elegido Newton, pertenecen a otras ciencias, y basta por ahora el auxilio que nos han proporcionado.

DR. SALVAT.

aquello de que «¿Quién no ve, quién no siente que el día, el prenilunio y el verano traen como excitantes vitales el signo más, y sus opuestos el signo menos?»

Puntos fundamentales

Epoca.—Lo primero que cabe analizar al tratar de la implantación del destete es lo referente a su oportunidad. No es tarea fácil determinar *a priori* cuál es el momento oportuno de verificar el destete. Depende esto de una porción de circunstancias, por lo que no pueden darse reglas fijas para determinarlo, siendo el estado de nutrición del niño, la mayor o menor normalidad de su fisiologismo, los datos principales que pueden servirnos de norma para señalar la ocasión en que puede procederse al destete en las mejores condiciones que puedan garantizar el éxito.

Sin embargo, podemos adelantar que, salvo los casos en que el destete viene impuesto por una imperiosa necesidad, no debe elegirse para realizarle la época del verano; la estación calurosa es la menos apropiada para verificar durante ella el destete. La mayor predisposición que por diversas circunstancias hay en ella para los padecimientos del aparato digestivo en los niños, debido principalmente a la menor resistencia y peores condiciones de defensa de su organismo durante el estío, aparte de las causas de índole objetiva, que tienen, asimismo, una grandísima y decisiva importancia,

aconsejan rehuir sistemáticamente de la implantación del destete durante el verano, y si al llegar la época de los calores se encuentran ya el niño en disposición de ser destetado, será siempre conveniente prolongar la lactancia exclusiva en espera del otoño, único modo de prevenir seguramente irreparables daños.

Aparte estas consideraciones referentes a la época del año apropiada para el destete y señalada la exclusión del verano, estudiaremos lo referente a la edad, dentición y peso del niño.

Edad.—En términos generales, refiriéndose principalmente a nuestro país, puede señalarse la edad de un año como tipo para proceder a la iniciación del destete, es decir, a la introducción, en la alimentación del niño, de otros alimentos distintos de la leche. El favorable desarrollo del lactante, la normalidad en su erupción dentaria, el perfecto funcionamiento de su aparato digestivo, pueden permitir anticipar el momento de la instauración del destete; por el contrario, el escaso incremento nutritivo, el retraso en la aparición de los dientes, la deficiencia digestiva, así como otros estados patológicos que perturben la vida del infante, aconsejarán, o mejor dicho, impondrán un aplazamiento en la implantación del destete.

La implantación del destete en el primer caso constituye el destete *anticipado* denominado *prematureo* en el caso de que esa implantación se realice sin estar el niño en las debidas condiciones para resistirle, yendo a ella unas veces por el estímulo de la necesidad (dificultades para el amamantamiento o para proporcionar al niño una alimentación láctea exclusiva) y otras veces por el deseo de avanzar inmoderadamente en la crianza del niño, exponiendo a éste a funestas consecuencias.

Por el contrario el retraso en la restauración del destete, que constituye el destete *retardado*, aparte de las circunstancias en que le hacen obligatorio por el estado del niño o por la época de los calores, de que hemos hablado, es debido muchas veces a un exceso de cuidado por parte de los padres, que al caer en el extremo opuesto al antes citado, temen que su hijo pueda enfermar y prolongan innecesariamente su lactancia, llegando en ocasiones a perjudicarlo por no darse cuenta de que en determinado momento de la crianza no es suficiente la leche para integrar por sí sola la nutrición del niño, siendo necesario aportar a su organismo otros elementos nutritivos que garanticen la normalidad de su crecimiento y desarrollo; tal sucede con el hierro, tan necesario a nuestra economía, elemento utilizado en los primeros meses de la vida, merced a las reservas que acumuló la madre en el organismo del hijo durante el período de la gestación, pero que después desaparecería totalmente si otros alimentos extralácteos no repusieran la dotación próxima a extinguirse.

(Continuará).

Doctor M. Vázquez Lefort.

PARA EVITAR LA TUBERCULOSIS

Para evitar, en lo posible, la tuberculosis, es preciso conocer y practicar los siguientes preceptos:

- 1.º Usad una esmerada limpieza de vuestro cuarto y de vuestra casa.
- 2.º No escupáis nunca en el suelo, sino en escupideras que tengan una disolución de *amidol*, o simplemente agua y vinagre a partes iguales.
- 3.º No permitáis que se barra el suelo de vuestra casa en seco, haced que lo barran con escobas mojadas en agua caliente, aromatizada con alquitrán.
- 4.º Elegid para dormitorio la habitación mas grande, ventilada, y sobre todo, soleada, pues tened presente que el sol y el aire puro, son dos grandes enemigos de la tisis, y que *donde no entra el sol, entra el medico*.
- 5.º Lo que habriais de gastar en muebles supérfluos e indumentaria y adornos de lujo, gastadlo en alimentaros lo mejor posible, a base de leche, huevos, carnes, mantecas y quesos.
- 6.º Procurad, a ser posible, *tomar a diario un baño de sol*, paseando en el campo o lejos de poblado, a medio día en invierno, y en las primeras horas de la madrugada en verano.
- 7.º Huid de las bebidas alcohólicas que predisponen a la tisis.
- 8.º Humedeced el suelo, esterás y alfombras de vuestras habitaciones, a lo menos dos veces por semana, con agua caliente mezclada con unas gotas de aceite esencial de trementina (aguarrás).
- 3.º Exterminad las moscas en vuestras viviendas, en oficinas, en todas partes, pues las moscas son portadoras y propagadoras de la tuberculosis.
- 10.º Evitad a toda costa los catarros de pecho usando aplicada a la piel una camiseta de franela fina, y tan pronto como la tos os acometa, llamad al médico, pues la tos es el heraldo de la tisis.

Siguiendo al pie de la letra estos diez preceptos, que bien pudieran llamarse el *decálogo antituberculoso*, es muy difícil ser víctima de la tisis, de esa fatídica guadaña que siega en flor a la humanidad en el precioso período de la vida.

Doctor CORRAL Y MAIRÁ

Vacunación directa de la ternera en el Hospital de la Misericordia

Dentro de pocos días se empezará a vacunar directamente de la ternera en el mencionado establecimiento, cuyos médicos, deseosos de contribuir del modo más eficaz a la lucha contra la viruela, han organizado este servicio en bien de los intereses sanitarios de Segovia.

Las vacunaciones serán gratuitas para todo el mundo, si bien se colocará una bandeja para que el que voluntariamente quiera, deposite el donativo que le plazca con destino a las obras que se están realizando en el Hospital.

Es conveniente que los jefes de familia y los de centros y establecimientos que se propongan utilizar este servicio, se apresuren a dar aviso al director del Hospital del número de individuos que han de llevar a vacunar, con objeto de calcular el número de terneras que es preciso inocular. La primera estará en disposición de suministrar linfa vacuna dentro de dos o tres días.

Se anunciará oportunamente los días y las horas en que se practicará este importantísimo y eficaz servicio sanitario.

Dr. Lucio Alvarez Fernandez

ENFERMEDADES DE LA MUJER, PULMON Y DE LA NUTRICION
CONSULTA DE 10 A 12, MENOS LOS DIAS FESTIVOS
INFANTA ISABEL (ANTES REOYO)
NUMERO 9

LEA MAÑANA

“La Tierra de Segovia,,

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente, ni los honores de la Historia



SEPTIEMBRE 22 JUEVES

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender lo nuestro por amor a Segovia

Al cerrar la edición

Por telégrafo y teléfono

(Madrid 2 madrugada)

El ministro de Marina dice... Despacho del Rey. Lerroux visita al Sr. Maura. Parte oficial. Carta de Abd-el-Krim. Un hijo de Cierva a Melilla.

El ministro de Marina dice...

En el Ministerio de Marina se facilitó esta mañana a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«El ministro viene satisfechísimo de Barcelona. La Escuela de Aviación naval va a ser un modelo de organización y disciplina. Allí no toca nadie un aparato sin especial permiso del comandante. Los alumnos vuelan todos los días con toda clase de tiempos y no salen del aerodromo para ir a Barcelona más que del sábado, por la tarde, al lunes, por la mañana; saben ya bastante más que muchos que ostentan el título de piloto y, sin embargo, continuarán practicando con los profesores bastante más tiempo aún antes de encomendarles un aparato. El que ha regalado el señor Giraldo, que se bautizó el domingo, es magnífico; las alas tienen 35 metros y levanta 4.250 libras de peso.

El grado de eficacia a que ha llegado la escuadrilla de submarinos, y la precisión con que maniobran, son cosas sencillamente asombrosas. No se concibe más que por el entusiasmo de la profesión, cómo puede vivirse en esos barcos, y cómo pueden hacerse travesías como las que emprendieron ayer a Baleares, con exposición constante de la vida.

Para 17 hombres de la tripulación hay, por junto, a bordo, dos sillas de tijera; ni camas, ni literas, ni cocina, ni vajilla, ni sitio donde echarse, ni aun siquiera en el suelo, pues todo está ocupado por complicadísima maquinaria.

Incluido lo que cobra por todos conceptos el personal, y distribuido entre los 17 tripulantes, salen a 18 pesetas y 14 céntimos por día y por persona, que es menos que lo que cobra en Madrid un albañil en ocho horas.»

Despacho del Rey

El Rey despachó esta mañana con el presidente del Consejo y con el ministro de Marina.

El marqués de Cortina informó detalladamente al Rey de su viaje a Barcelona.

Al salir, departió un rato con los periodistas. Se mostró entusiasmado de su visita a Barcelona e hizo grandes elogios de los marinos. Anunció que en breve irá a Cartagena para asistir a la botadura del primer submarino de la segunda serie.

Lerroux visita al señor Maura

El jefe del partido radical, señor Lerroux, ha visitado al señor Maura

en su casa. La entrevista duró hora y media.

Se atribuye a la visita alcance político.

DE MARRUECOS

PARTE OFICIAL

(De la noche del 21 de septiembre)

Alto comisario al ministro de la Guerra:

«Tengo el honor de participar a vuecencia que el día ha transcurrido en completa calma en el territorio de Melilla.

En las zonas de Tetuán y Larache, tampoco ha ocurrido novedad.»

Carta de Abd-el-Krim

Entre los prisioneros de este cabezalla moro, figura el capitán de ingenieros don Jesús Aguirre.

Un hermano suyo acompañado del ingeniero de minas don Juan Hidalgo se trasladaron a Alhucemas y como discípulo este último de Abd-el-Krim le escribió una carta recomendándole al capitán señor Aguirre.

Abd-el-Krim ha contestado con una cariñosísima carta, manifestando que dicho capitán se hallaba enfermo, pero bien atendido, pues él se interesa mucho por todos los jefes y oficiales, y por el señor Aguirre se interesaría mas, tratándose de un amigo de su buen amigo.

Añade, que confía en que pronto cambiarán las cosas y podrá el señor Hidalgo visitarle en aquellos campos. Cree que los prisioneros volverán a abrazar a sus familias dentro de muy breve plazo. Dedicó un cariñoso recuerdo a sus antiguos profesores de la Escuela de Minas y rememora las discusiones sostenidas con el señor Hidalgo, sobre la acción de España en Marruecos; afirmando que si se le hubiera hecho caso no tendríamos que lamentar la magnitud de lo pasado, Abd-el-Krim termina su carta diciendo ¡Dios sabe lo que pasará!

El capitán Aguirre, ha escrito también a su hermano, diciéndole se encuentra restablecido.

Un hijo de Cierva a Melilla

Esta noche ha marchado a Melilla el suboficial de Húsares de la Princesa con Ricardo Cierva, hijo del ministro de la Guerra.

Pertenece a la quinta del año 1918, y aunque no le correspondía marchar a Melilla, ha solicitado ir voluntario.

Sus padres desconocían este propósito del valiente suboficial que ha sido muy elogiado por todos.

En la estación, fué despedido por su padre, el señor Maestre y numerosas personalidades.

Regreso del general Picasso

Se asegura que el Consejo Supremo de Guerra y Marina, indicará al Gobierno la conveniencia de que regrese a España el general Picasso, hasta que la normalidad esté asegurada en Melilla, y pueda realizar los trabajos para que fué enviado a aquella plaza.

Llegada de políticos

El señor conde de Romanones, que se halla en París, ha teleografiado que llegará a Madrid el día 26.

El marqués de Alhucemas llegará el 27; y el 24, don Melquiades Alvarez.

Si alguno se retrasara, la reunión de jefes liberales, se celebraría el día 30 del actual.

Consejo de ministros

A las cinco de la tarde, se reunieron los ministros en la Presidencia, para celebrar Consejo.

Este terminó a las ocho de la noche, facilitándose a los periodistas la siguiente nota de lo tratado:

Se aprobaron varios expedientes de Guerra, para construcción del cuartel de María Cristina en Barcelona y el de San Pablo en Burgos; para adquisición de material de guerra y de Sanidad; y para realización de las obras necesarias en el hospital de convalecientes de Larache. Se aprobó el expediente de fijación de cupo del año actual.

De Hacienda fueron acordados expedientes de trámite, los de concesión de créditos para la Escuela de Hidroaviación, instalación del cable de Melilla a Málaga y para la cría caballar.

El señor Coello informó sobre las inundaciones en Cuenca y Zamora,

Se acordó facilitar la realización de obras.

El señor Cierva, dió cuenta de las operaciones militares en Melilla y situación en nuestra zona de Marruecos.

Se examinaron diversas reclamaciones, de las industrias navieras.

El señor Francos Rodríguez, explicó la aplicación del decreto sobre alquileres, aplazándose para el Consejo próximo la resolución de este asunto.

Se aprobó un decreto organizando el servicio de liquidación del impuesto de utilidades, y convocando un concurso-oposición entre el personal de Hacienda.

También fué aprobado otro decreto, suprimiendo la Junta de Catastro.

Se trató de la forma del nuevo arancel.

DE PROVINCIAS

Llegada del capitán general

Barcelona, 21.—El expreso que conducía al nuevo capitán general, ha llegado retrasadísimo, por el mal estado de la línea férrea a causa del reciente temporal de lluvias.

Diez y nueve casas hundidas

Oviedo, 21. - Comunican de Grado que el río Nalón se ha desbordado, inundándose los pueblos cercanos y causando el hundimiento de diez y nueve casas.

El gobernador acompañado del personal necesario, ha marchado a dicho pueblo, para organizar los servicios de auxilio.



HERNIADOS

Braguero España de don J. Campos, médico-ortopédico, 30 pesetas. Lo mejor conocido.

En Segovia: Droguería de Marcos y Comp. 6 En Madrid: Augusto de Figueroa, 8

LA SUIZA BAUSA

PLAZA MAYOR, NUM. 42

ALMUERZOS Y COMIDAS A LA CARTA

CAFE-RESTAURANT "LA SUIZA, PLAZA MAYOR, NUM. 42